



Ordena pago de honorarios a Peritos Tasadores que se indican.
Obra: "CONCESIÓN AUTOPISTA CONCEPCIÓN - CABRERO".
N° Contrato SAFI 121152

Santiago, **12 ABR 2018.**

TRAMITADO
Fecha **12 ABR 2018**

RESOLUCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA

(EXENTA) N° 210 /

VISTOS

: La Resolución Fiscalía (E) N° 267, del 10 de julio de 2002; Comprobante de Compromiso de Fondos del año 2018, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° **657**, de fecha **09 de abril de 2018**, y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO: Que, las boletas emitidas, por los montos indicados, corresponden a gestiones efectuadas durante el proceso expropiatorio para la ejecución de la obra indicada en la suma.

RESUELVO:

1°.-**PÁGUESE** a los Peritos que se individualizan, las sumas que para cada uno de ellos se señalan, que les corresponde percibir a títulos de honorarios por su participación como miembro de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización correspondiente a la expropiación de los lotes de terreno necesarios para la ejecución de la obra: "CONCESIÓN AUTOPISTA CONCEPCIÓN - CABRERO"; conforme a lo dispuesto en la Resolución de Nombramiento de Peritos N° 13 de fecha 31 de enero de 2018.

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE PERITO	RESOL	F_RESOL	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
González	Ortega	Paula Soledad	13	31-01-2018	1194	05-04-2018	269.312
Pantoja	Rivera	Gabriel Antonio	13	31-01-2018	69	05-04-2018	269.312
Van de Wyngard	Soto	Paola Andrea	13	31-01-2018	233	05-05-2018	269.312

2°.-El pago de las sumas aludidas en el número anterior, y detalladas a continuación, se harán a los Peritos Tasadores respectivos, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3°.-**IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **OCHOCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS.-(\$807.936.-)** con cargo al compromiso de fondos N° 4837 de fecha 02 de febrero de 2018, y a la Asignación Presupuestaria L.P.2018, Ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ARS.FSM.CCD.
Proceso Fiscalía N° 11889077